

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
19 de enero de 2021	DECRETO 3/2021, de 18 de enero, del Presidente, por el que se modifica el Decreto 1/2021, de 7 de enero, del Presidente, que establece medidas específicas y temporales, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma, para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Se modifica el apartado "Uno. Limitación de la entrada y salida de las islas que se encuentren en nivel de alerta 3", del anexo del Decreto 1/2021, de 7 de enero, del Presidente.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2021/012/002.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2021/012/002.html</a>
	ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se prorroga la Orden de 14 de diciembre de 2020, que dispone la realización de cribados mediante pruebas diagnósticas de infección activa (PDIA) a los pasajeros y		Se prorroga, en sus propios términos, la eficacia de la Orden de este Departamento de 14 de diciembre de 2020, por la que se dispone la realización de cribados mediante pruebas diagnósticas de infección activa (PDIA) a los pasajeros y pasajeras que entren en	

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
18 de enero de 2021	pasajeras que entren en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias procedentes del resto del territorio nacional, por vía aérea o marítima, para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2.	CONSEJERÍA DE SANIDAD	el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias procedentes del resto del territorio nacional, por vía aérea o marítima, para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2 (BOC nº 257, de 15.12.2020), desde las 00:00 horas del día 18 de enero de 2021, hasta las 24 horas del día 31 de enero de 2021.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2021/011/009.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2021/011/009.html</a>
9 de enero de 2021	ORDEN de 8 de enero de 2021, por la que se prorroga la Orden de 14 de diciembre de 2020, que dispone la realización de cribados mediante pruebas diagnósticas de infección activa (PDIA) a los pasajeros y pasajeras que entren en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias procedentes del resto del territorio nacional, por	CONSEJERÍA DE SANIDAD	Se prorroga, en sus propios términos, la eficacia de las Orden de este Departamento de 14 de diciembre de 2020, por la que se dispone la realización de cribados mediante pruebas diagnósticas de infección activa (PDIA) a los pasajeros y pasajeras que entren en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias procedentes del resto del territorio nacional, por vía aérea o marítima, para contener	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2021/005/003.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2021/005/003.html</a>

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
--------------	------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------------

	vía aérea o marítima, para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2.		la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2, desde las 00:00 horas del día 10 de enero de 2021, hasta las 24 horas del día 17 de enero de 2021.	
9 de enero de 2021	DECRETO 1/2021, de 7 de enero, del Presidente, por el que se establecen medidas específicas y temporales, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma, para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Se establecen medidas específicas y temporales, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre. A partir de las 00:00 horas del día 11 de enero de 2021 hasta el día 24 de enero de 2021, sin perjuicio de que puedan ser prorrogadas o, en su caso, modificadas, flexibilizadas o dejadas sin efectos.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2021/005/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2021/005/001.html</a>
23 de diciembre de 2020	DECRETO 93/2020, de 22 de diciembre, del Presidente, por el que se establece un régimen suspensivo y transitorio para el cierre perimetral de la Comunidad Autónoma de Canarias durante el	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Régimen suspensivo y transitorio de entrada al territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el marco de la suspensión	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/264/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/264/001.html</a>

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	<p>período de suspensión decretado por el Tribunal Constitucional sobre determinados preceptos del Decreto 87/2020, del Presidente.</p>		<p>decretada por el Tribunal Constitucional.</p>	
<p>15 de diciembre de 2020</p>	<p>ORDEN de 14 de diciembre de 2020, por la que se dispone la realización de cribados mediante pruebas diagnósticas de infección activa (PDIA) a los pasajeros y pasajeras que entren en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias procedentes del resto del territorio nacional, por vía aérea o marítima, para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2.</p>	<p>CONSEJERÍA DE SANIDAD</p>	<p>Todas las personas que lleguen a Canarias procedentes de cualquiera de las Comunidades y Ciudades Autónomas del Estado Español, excluidas las menores de seis años, deberán someterse a la realización de una PDIA para SARS-COV-2 con resultado negativo, realizada en las setenta y dos horas previas a la llegada a Canarias.</p>	<p><a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/257/008.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/257/008.html</a></p>
	<p>DECRETO 88/2020, de 10 de diciembre, del Presidente, por el que se establece la prórroga de la medida de limitación de la libertad de circulación de las personas en</p>			

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
<p><b>11 de diciembre de 2020</b></p>	<p>horario nocturno, adoptada por Decreto 86/2020, de 4 de diciembre, del Presidente, en el ámbito de la isla de Tenerife, en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma, para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2.</p>	<p><b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b></p>	<p>Prorrogar por siete días la medida de limitación de la libertad de circulación de las personas en horario nocturno, adoptada por Decreto 86/2020, de 4 de diciembre, del Presidente, en el ámbito de la isla de Tenerife</p>	<p><a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/255/003.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/255/003.html</a></p>
<p><b>10 de diciembre de 2020</b></p>	<p>ORDEN de 10 de diciembre de 2020, por la que se aprueba la declaración responsable y su remisión electrónica prevista en el Decreto 87/2020, de 9 de diciembre, del Presidente, por el que se establece el cierre perimetral de la Comunidad Autónoma de Canarias, en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma,</p>	<p><b>CONSEJERÍA DE SANIDAD</b></p>	<p>Se aprueba el modelo normalizado de declaración responsable del control sanitario de entrada en Canarias a efectos de las restricciones a la movilidad de personas para el control del COVID-19, que figura en el anexo de esta Resolución.</p>	<p><a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/254/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/254/001.html</a></p>

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

FECHA	NORMATIVA	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN	ENLACE WEB
	para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2			
9 de diciembre de 2020	<p>DECRETO 87/2020, de 9 de diciembre, del Presidente, por el que se establece el cierre perimetral de la Comunidad Autónoma de Canarias, en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma, para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2.</p>	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Restricción de entrada en el territorio.</li> <li>-Sustitución de la restricción de entrada por control sanitario.</li> <li>-Control sanitario a la entrada.</li> <li>-Exclusiones.</li> </ul>	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/252/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/252/001.html</a>
5 de diciembre de 2020	<p>CORRECCIÓN de errores del Acuerdo del Gobierno de Canarias de 4 de diciembre de 2020, por el que se establecen, en el ámbito de la isla de Tenerife, nuevas medidas urgentes de carácter extraordinario y temporal, de prevención y contención necesarias para hacer</p>	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Rectificar los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/250/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/250/001.html</a>

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.			
5 de diciembre de 2020	DECRETO 86/2020, de 4 de diciembre, del Presidente, por el que se establecen nuevas medidas en el ámbito de la isla de Tenerife, en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma, para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Establecer nuevas medidas en el ámbito de la isla de Tenerife, en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/249/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/249/001.html</a>
4 de diciembre de 2020	DECRETO 84/2020, de 3 de diciembre, del Presidente, por el que se establecen medidas específicas para la celebración de las Fiestas Navideñas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Establecer en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias las medidas específicas para la celebración de las Fiestas Navideñas, en aplicación del Real	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/248/006.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/248/006.html</a>

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

FECHA	NORMATIVA	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN	ENLACE WEB
	estado de alarma, para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2.		Decreto 926/2020, de 25 de octubre.	
4 de diciembre de 2020	LEY 4/2020, de 26 de noviembre, de medidas extraordinarias de carácter económico, financieras, fiscal y administrativas para afrontar la crisis provocada por el COVID-19.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Adoptar diversas medidas extraordinarias para responder al impacto generado por la crisis sanitaria del coronavirus (COVID-19) en la Comunidad Autónoma de Canarias.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/248/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/248/001.html</a>
	ORDEN de 23 de noviembre de 2020, por la que se incrementan los créditos asignados por la Orden de 2 de noviembre de 2020, a las subvenciones previstas en el Real Decreto 508/2020, de 5 de mayo, que establece las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones estatales destinadas a las explotaciones ovinas y caprinas con dificultades de comercialización de corderos y		Incrementar en doscientos tres mil setecientos cuatro (203.704,00) euros, el crédito inicial asignado a las subvenciones destinadas a las explotaciones ovinas y caprinas con dificultades de comercialización de	



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
1 de diciembre de 2020	cabritos, durante los meses de marzo y abril, como consecuencia de las limitaciones impuestas por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y sus prórrogas.	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	corderos y cabritos, durante los meses de marzo y abril, como consecuencia de las limitaciones impuestas por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, y sus prórrogas, aprobada mediante Orden de 2 de noviembre de 2020, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/245/007.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/245/007.html</a>
30 de noviembre de 2020	ORDEN de 19 de noviembre de 2020, por la que se modifican las bases establecidas mediante Orden de 6 de agosto de 2020, que convoca para el ejercicio 2020 una ayuda temporal excepcional destinada a los ganaderos productores de leche, especialmente afectados por la	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	Añadir un apartado 5 a la Orden de la Consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, de 6 de agosto de 2020.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/244/004.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/244/004.html</a>

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	crisis de COVID-19, del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2014-2020.			
27 de noviembre de 2020	<b>DECRETO 81/2020, de 26 de noviembre, del Presidente por el que se prorrogan las medidas acordadas mediante Decreto 78/2020, de 12 de noviembre, del Presidente, por el que se establecen medidas en el ámbito de la isla de Tenerife, en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma, para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2</b>	<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b>	Prorrogar las medidas contenidas en el Decreto 78/2020, de 12 de noviembre, del Presidente, por el que se establecen medidas en el ámbito de la isla de Tenerife en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma, para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2, durante catorce días naturales, a contar a partir de las 00:00 horas del día 27 de noviembre de 2020.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/243/006.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/243/006.html</a>
	<b>DECRETO ley 20/2020, de 26 de noviembre, por el que se establecen medidas urgentes para paliar los efectos sociales derivados</b>		Establecimiento de una prestación social finalista y de carácter extraordinario a favor de las personas beneficiarias de pensiones de jubilación e invalidez	

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
27 de noviembre de 2020	de la COVID-19 mediante el abono de una prestación extraordinaria a las personas titulares de las pensiones no contributivas, del fondo de asistencia social, del subsidio de garantía de ingresos mínimos y de la prestación canaria de inserción, residentes en la Comunidad Autónoma de Canarias.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	en sus modalidades no contributivas (PNC), del Fondo de asistencia social (FAS), del Subsidio de garantía de ingresos mínimos (SGIM), concebida como prestación económica para cubrir los gastos sobrevenidos por motivo del COVID 19, a fin de atender la adquisición de los medios de protección de obligado cumplimiento.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/243/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/243/001.html</a>
18 de noviembre de 2020	ORDEN de 2 de noviembre de 2020, por la que se establecen los requisitos para la realización de pruebas de diagnóstico para la detección del COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Canarias.	CONSEJERÍA DE SANIDAD	Establecer los requisitos a los que estarán sujetos todos los centros, servicios y establecimientos sanitarios de titularidad pública o privada ubicados en la Comunidad Autónoma de Canarias con capacidad diagnóstica, para la realización de las pruebas de detección de COVID-19, así como las obligaciones y procedimientos de obtención y comunicación de información para la vigilancia	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/236/008.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/236/008.html</a>

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

FECHA	NORMATIVA	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN	ENLACE WEB
-------	-----------	----------------------	----------------------	------------

			epidemiológica en relación a la COVID-19.	
13 de noviembre de 2020	Resolución de 12 de noviembre de 2020, por la que se dispone la publicación del Acuerdo por el que se establecen los test de diagnóstico de infección activa válidos a los efectos de acreditar a los usuarios turísticos como negativos como transmisores de la COVID-19.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Disponer la publicación del Acuerdo por el que se establecen los test de diagnóstico de infección activa válidos a los efectos de acreditar a los usuarios turísticos como negativos como transmisores de la COVID-19, que figura como anexo.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/233/009.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/233/009.html</a>
13 de noviembre de 2020	DECRETO 78/2020, de 12 de noviembre, del Presidente, por el que se establecen medidas en el ámbito de la isla de Tenerife en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma, para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Medidas necesarias para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2 en la isla de Tenerife en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma, en condición de autoridad delegada del Gobierno de la Nación.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/233/007.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/233/007.html</a>

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
13 de noviembre de 2020	DECRETO ley 19/2020, de 12 de noviembre, de establecimiento del tipo cero en el Impuesto General Indirecto Canario aplicable a la importación o entrega de mascarillas y productos sanitarios para diagnóstico in vitro de la COVID-19.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Tributación en el Impuesto General Indirecto Canario de la entrega o importación de mascarillas y productos sanitarios para el diagnóstico in vitro de la COVID-19. (consultar enlace)	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/233/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/233/001.html</a>
9 de noviembre de 2020	ORDEN de 2 de noviembre de 2020, por la que se regulan determinados aspectos del procedimiento de concesión de las ayudas previstas en el Real Decreto 508/2020, de 5 de mayo, que establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones estatales destinadas a las explotaciones ovinas y caprinas con dificultades de comercialización de corderos y cabritos, durante los meses de marzo y abril como consecuencia	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	Aprobar la realización de un gasto durante el ejercicio 2020 por importe de ciento catorce mil setecientos sesenta y seis (114.766,00) euros, para sufragar las subvenciones con destino a las explotaciones ovinas y caprinas con dificultades de comercialización de corderos y cabritos, durante los meses de marzo y abril, como consecuencia de las limitaciones	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/229/005.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/229/005.html</a>

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	de las limitaciones impuestas por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y sus prórrogas		impuestas por el Real Decreto 463/2020, y sus prórrogas.	
6 de noviembre de 2020	<b>DECRETO ley 18/2020, de 5 de noviembre, por el que se prorroga la vigencia del artículo único del Decreto ley 8/2020, de 23 de abril, de establecimiento del tipo cero en el Impuesto General Indirecto Canario aplicable a la importación o entrega de determinados bienes necesarios para combatir los efectos del COVID-19, y se establecen otras medidas tributarias.</b>	<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b>	Se prorroga hasta el día 30 de abril de 2021, la aplicación del artículo único del Decreto ley 8/2020, de 23 de abril, de establecimiento del tipo cero en el Impuesto General Indirecto Canario aplicable a la importación o entrega de determinados bienes necesarios para combatir los efectos del COVID-19.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/228/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/228/001.html</a>
	<b>LEY 3/2020, de 27 de octubre, de medidas urgentes de carácter social dirigidas a las personas en situación de vulnerabilidad como</b>	<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b>	Se crea una prestación económica puntual denominada Ingreso Canario de Emergencia (en adelante, el ICE) como instrumento de apoyo para aquellas personas que constituyan unidades de	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

FECHA	NORMATIVA	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN	ENLACE WEB
4 de noviembre de 2020	consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y de modificación de la Ley 16/2019, de 2 de mayo, de Servicios Sociales de Canarias.		convivencia en las que concurren circunstancias que las coloquen en un estado de urgencia social, como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/226/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/226/001.html</a>
2 de noviembre de 2020	Resolución de 14 de octubre de 2020, por la que se establecen las indicaciones de uso de las pruebas rápidas de detección de antígenos de SARS-CoV-2 en la Comunidad Autónoma de Canarias.	CONSEJERÍA DE SANIDAD	Establecer indicaciones de uso de las pruebas rápidas de detección de antígenos de SARS-CoV-2 para todos los centros, servicios y establecimientos sanitarios de titularidad pública o privada ubicados en la Comunidad Autónoma de Canarias con capacidad diagnóstica, para la realización de las pruebas de detección de COVID-19.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/224/009.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/224/009.html</a>
31 de octubre de 2020	DECRETO ley 17/2020, de 29 de octubre, de medidas extraordinarias en materia turística para afrontar los efectos de la crisis sanitaria y económica producida	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Condiciones de acceso a los establecimientos turísticos de alojamiento de Canarias durante la pandemia COVID-19.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/223/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/223/001.html</a>

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
--------------	------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------------

	por la pandemia ocasionada por la COVID-19.			
30 de octubre de 2020	<b>ORDEN de 28 de octubre de 2020, por la que se convocan las subvenciones por la crisis sanitaria del COVID-19 en el sector de flor cortada y planta ornamental de Canarias, previstas en el Real Decreto 883/2020, de 6 de octubre.</b>	<b>CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA</b>	Convocar las subvenciones previstas en el Real Decreto 883/2020, de 6 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones por la crisis sanitaria del COVID-19, en el sector de la flor cortada y la planta ornamental (BOE nº 265, de 7.10.2020), y establecer el procedimiento de instrucción, resolución y pago de las mismas.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/222/005.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/222/005.html</a>
			Acordar de oficio la tramitación de urgencia, por razones de interés público, al procedimiento para la concesión de subvenciones iniciado mediante Orden nº 331/2020, de 9 de septiembre de 2020, de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras y	



**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
<p align="center"><b>27 de octubre de 2020</b></p>	<p align="center"><b>ORDEN de 19 de octubre de 2020, por la que se acuerda aplicar la tramitación de urgencia a la convocatoria para la concesión de subvenciones denominadas Bonos para la transformación digital de la empresa canaria para el ejercicio 2020, motivada por la crisis sanitaria de la COVID-19, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).</b></p>	<p align="center"><b>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO</b></p>	<p>se efectúa la convocatoria para la concesión de subvenciones denominadas "Bonos para la transformación digital de la empresa canaria" para el ejercicio 2020, motivada por la crisis sanitaria de la COVID-19, reduciéndose a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, a excepción de los plazos relativos a la presentación de solicitudes y a la interposición de recursos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 33.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.</p>	<p align="center"><a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/219/006.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/219/006.html</a></p>
	<p align="center"><b>Resolución de 8 de octubre de 2020, por la que se dictan instrucciones a los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Canarias que impartan enseñanzas de Formación Profesional para el desarrollo y</b></p>		<p>Dictar las instrucciones que figuran como anexo para el desarrollo y evaluación con carácter excepcional de los módulos de formación en centros de trabajo y módulos</p>	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
23 de octubre de 2020	evaluación, con carácter excepcional, de los módulos de formación en centros de trabajo y módulos pendientes correspondientes al curso 2019-2020, atendiendo a las circunstancias excepcionales ocasionadas por la COVID-19.	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES	pendientes correspondientes al curso académico 2019-2020, atendiendo a las circunstancias excepcionales ocasionadas por la COVID-19.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/217/003.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/217/003.html</a>
22 de octubre de 2020	ORDEN de 15 de octubre de 2020, por la que se aprueban las bases y se convoca el procedimiento de concesión de subvenciones en concurrencia competitiva "Canarias Fortaleza" destinadas a financiar los gastos ocasionados en los establecimientos alojativos turísticos con motivo de las obras de adaptación necesarias para garantizar la seguridad frente al COVID-19.	CONSEJERÍA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO	Convocar el procedimiento de concesión, para el ejercicio 2020, en régimen de concurrencia competitiva, de las subvenciones en concurrencia competitiva "Canarias Fortaleza", destinadas a financiar los gastos ocasionados en los establecimientos alojativos turísticos con motivo de las obras de adaptación necesarias para garantizar la seguridad frente al COVID-19.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/216/008.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/216/008.html</a>
			Aprobar la actualización de determinadas medidas de	

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
<p align="center"><b>3 de octubre de 2020</b></p>	<p align="center"><b>Resolución 8 de octubre de 2020, por la que se dispone la publicación del Acuerdo por el que se aprueba la actualización de determinadas medidas de prevención establecidas mediante Acuerdo del Gobierno de 19 de junio de 2020, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, una vez superada la Fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, finalizada la vigencia de las medidas propias del estado de alarma.</b></p>	<p align="center"><b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b></p>	<p>prevención establecidas mediante Acuerdo del Gobierno de 19 de junio de 2020, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, una vez superada la Fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, finalizada la vigencia de las medidas propias del estado de alarma, que figuran en el Anexo 1.</p> <p>Publicar en el Boletín Oficial de Canarias el presente Acuerdo de Gobierno así como el Texto Consolidado de las medidas de prevención para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establecidas por Acuerdo de Gobierno de 19 de junio de 2020, que recoge las sucesivas actualizaciones realizadas, que figura como Anexo 2.</p>	<p align="center"><a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/208/005.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/208/005.html</a></p>

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
3 de octubre de 2020	Resolución de 2 de octubre de 2020, por la que se dispone la publicación del Acuerdo por el que se aprueba la actualización de determinadas medidas de prevención establecidas mediante Acuerdo del Gobierno de 19 de junio de 2020, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, una vez superada la Fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, finalizada la vigencia de las medidas propias del estado de alarma.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Aprobar la actualización de determinadas medidas de prevención establecidas mediante Acuerdo del Gobierno de 19 de junio de 2020, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, una vez superada la Fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, finalizada la vigencia de las medidas propias del estado de alarma, que figuran en el Anexo 1.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/203/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/203/001.html</a>
	Resolución de 18 de septiembre de 2020, de la Secretaría General, por la que se ordena la publicación del Convenio de Colaboración entre el Servicio Canario de Empleo y el Instituto Tecnológico de Canarias, S.A. (ITC), por el que se establecen las relaciones para la gestión de		El objeto de este convenio es definir las relaciones entre el SCE y el ITC para la colaboración en la gestión de las solicitudes de subvenciones directas destinadas a complementar la prestación extraordinaria por suspensión de actividad para los afectados por	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

FECHA	NORMATIVA	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN	ENLACE WEB
1 de octubre de 2020	expedientes de solicitudes de subvenciones destinadas a complementar la prestación extraordinaria por suspensión de actividad para los afectados por declaración del estado de alarma (COVID-19), y por el que se regulan las condiciones de la aportación dineraria destinada a sufragar el coste de la colaboración.	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO	declaración del estado de alarma por el COVID-19, así como establecer las condiciones de la aportación dineraria destinada a sufragar el coste de dicha gestión y las condiciones de la entrega de los fondos públicos destinados a los beneficiarios finales de las subvenciones, de acuerdo con las bases reguladoras aprobadas mediante Orden nº 119, de 21 de marzo de 2020, de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/201/006.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/201/006.html</a>
28 de septiembre de 2020	ORDEN de 17 de septiembre de 2020, por la que se corrige error material detectado en la Orden de 9 de septiembre de 2020, que aprueba las bases reguladoras y efectúa la convocatoria para la concesión de subvenciones denominadas Bonos para la transformación digital de la	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO	Corregir el error material detectado en el segundo párrafo del punto 4 del Anexo 3 de la Orden nº 331, de fecha 9 de septiembre de 2020.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/198/002.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/198/002.html</a>

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	<b>empresa canaria para el ejercicio 2020, motivada por la crisis sanitaria de la COVID-19</b>			
<b>22 de septiembre de 2020</b>	<b>ORDEN de 9 de septiembre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria para la concesión de subvenciones denominadas Bonos para la transformación digital de la empresa canaria para el ejercicio 2020, motivada por la crisis sanitaria de la COVID-19.</b>	<b>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO</b>	Aprobar las bases reguladoras para la concesión durante el ejercicio 2020 de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a financiar la transformación digital de la empresa canaria, motivada por la crisis sanitaria de la COVID-19, que figuran en el Anexo 1 de la presente Orden.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/194/006.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/194/006.html</a>
<b>11 de septiembre de 2020</b>	<b>Resolución de 10 de septiembre de 2020, por la que se dispone la publicación del Acuerdo por el que se aprueba la actualización de determinadas medidas de prevención establecidas mediante Acuerdo del Gobierno de 19 de junio de 2020, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el</b>	<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b>	Disponer la publicación del Acuerdo por el que aprueba la actualización de determinadas medidas de prevención establecidas mediante Acuerdo del Gobierno de 19 de junio de 2020, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, una vez superada la Fase	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/187/009.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/187/009.html</a>

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	<p><b>COVID-19, una vez superada la Fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, finalizada la vigencia de las medidas propias del estado de alarma</b></p>		<p>III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, finalizada la vigencia de las medidas propias del estado de alarma, que figura como anexo.</p>	
<p><b>11 de septiembre de 2020</b></p>	<p><b>DECRETO ley 15/2020, de 10 de septiembre, de medidas urgentes de impulso de los sectores primario, energético, turístico y territorial de Canarias.</b></p>	<p><b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b></p>	<p>Medidas urgentes de impulso de los Sectores Primario, Energético, Turístico y Territorial de Canarias, ordenando a la ciudadanía y a las autoridades que lo cumplan y lo hagan cumplir.</p>	<p><a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/187/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/187/001.html</a></p>
<p><b>5 de septiembre de 2020</b></p>	<p><b>Resolución de 4 de septiembre de 2020, por la que se dispone la publicación del Acuerdo que aprueba la actualización de determinadas medidas de prevención establecidas mediante Acuerdo del Gobierno de 19 de junio de 2020, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, una vez superada la Fase III del Plan para la transición hacia</b></p>	<p><b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b></p>	<p>Disponer la publicación del Acuerdo por el que aprueba la actualización de determinadas medidas de prevención establecidas mediante Acuerdo del Gobierno de 19 de junio de 2020, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, una vez superada la Fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, finalizada la</p>	<p><a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/182/014.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/182/014.html</a></p>

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	<b>una nueva normalidad, finalizada la vigencia de las medidas propias del estado de alarma.</b>		vigencia de las medidas propias del estado de alarma, que figura como anexo.	
<b>5 de septiembre de 2020</b>	<b>DECRETO ley 14/2020, de 4 de septiembre, por el que se establece el régimen sancionador por incumplimiento de las medidas de prevención y contención frente a la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Canarias.</b>	<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b>	Constituye el objeto de este Decreto ley el establecimiento de deberes de cautela y protección, medidas de vigilancia y control, así como del régimen sancionador que garantice el cumplimiento de las medidas y obligaciones contenidas en las disposiciones o en los actos en materia de salud pública adoptados por la autoridad estatal o autonómica como consecuencia de la COVID-19.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/182/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/182/001.html</a>
	<b>Resolución de 9 de julio de 2020, por la que se dispone la publicación del Acuerdo que aprueba la actualización de determinadas medidas de prevención establecidas mediante Acuerdo del Gobierno de 19 de junio de 2020,</b>	<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b>	Actualización de determinadas medidas de prevención	



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

FECHA	NORMATIVA	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN	ENLACE WEB
10 de julio de 2020	para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, una vez superada la Fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, finalizada la vigencia de las medidas propias del estado de alarma.		establecidas para el periodo de Nueva normalidad.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/139/006.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/139/006.html</a>
7 de julio de 2020	Resolución de 19 de junio de 2020, por la que se acuerda denegar la prestación económica, denominada Ingreso Canario de Emergencia, a las personas interesadas que constan en el anexo.	CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD	Determinar la acumulación de los procedimientos relativos a las prestaciones económicas que constan en el anexo de la presente	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/136/006.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/136/006.html</a>
7 de julio de 2020	Resolución de 19 de junio de 2020, por la que se acuerda la prestación económica, denominada Ingreso Canario de Emergencia, a las personas interesadas que constan en el anexo	CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD	Determinar la acumulación de los procedimientos relativos a las prestaciones económicas que constan en el anexo de la presente.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/136/005.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/136/005.html</a>
	Resolución de 3 de julio de 2020, por la que se dispone la publicación del Acuerdo que aprueba la			

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
4 de julio de 2020	actualización de determinadas medidas de prevención establecidas mediante Acuerdo de 19 de junio de 2020, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, una vez superada la Fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, finalizada la vigencia de las medidas propias del estado de alarma.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Actualización de determinadas medidas de prevención establecidas para el periodo de Nueva normalidad.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/134/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/134/001.html</a>
30 de junio de 2020	ORDEN de 26 de junio de 2020, por la que se regulan medidas tributarias derivadas de la extinción del estado de alarma	CONSEJERÍA DE HACIENDA, PRESUPUESTOS Y ASUNTOS EUROPEOS	-materia tributaria	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/130/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/130/001.html</a>
24 de junio de 2020	Resolución de 5 de junio 2020, por la que se acuerda denegar la prestación económica, denominada Ingreso Canario de Emergencia, a	CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD	Determinar la acumulación de los procedimientos relativos a las prestaciones económicas que constan en el anexo de la presente.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/126/004.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/126/004.html</a>

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

FECHA	NORMATIVA	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN	ENLACE WEB
-------	-----------	----------------------	----------------------	------------

	<p>las personas interesadas que constan en el anexo.</p>			
<p>24 de junio de 2020</p>	<p>Dirección General de Derechos Sociales e Inmigración.- Resolución de 5 de junio de 2020, por la que se acuerda la prestación económica, denominada Ingreso Canario de Emergencia, a las personas interesadas que constan en el anexo.</p>	<p>CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD</p>	<p>Determinar la acumulación de los procedimientos relativos a las prestaciones económicas que constan en el anexo de la presente.</p>	<p><a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/126/003.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/126/003.html</a></p>
<p>20 de junio de 2020</p>	<p>Resolución de 19 de junio de 2020, por la que se dispone la publicación del Acuerdo por el que se establecen medidas de prevención para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, una vez superada la fase III del plan para la transición hacia una nueva normalidad, finalizada la vigencia de las medidas propias del estado de alarma.</p>	<p>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</p>	<p>Establecer las medidas de prevención para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 que figuran en el anexo</p>	<p><a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/123/004.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/123/004.html</a></p>

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
12 de junio de 2020	Resolución de 29 de mayo de 2020, por la que se acuerda denegar la prestación económica, denominada Ingreso Canario de Emergencia, a las personas interesadas que constan en el anexo.	CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD	Denegar la prestación económica, denominada Ingreso Canario de Emergencia, a las personas interesadas que constan en el anexo, por no cumplir las personas interesadas y, en su caso, los demás miembros de sus respectivas unidades familiares, con los requisitos recogidos en los artículos 3 y 4 del Decreto ley 6/2020, de 17 de abril	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/117/006.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/117/006.html</a>
12 de junio de 2020	Resolución de 29 de mayo de 2020, por la que se acuerda la prestación económica, denominada Ingreso Canario de Emergencia, a las personas interesadas que constan en el anexo.	CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD	Acordar la prestación económica, denominada Ingreso Canario de Emergencia (ICE), a favor de las personas interesadas que constan en el anexo de la presente y por las cuantías que se consignan en la misma para una mensualidad.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/117/005.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/117/005.html</a>
	DECRETO ley 10/2020, de 11 de junio, de modificación del Decreto ley 4/2020, de 2 de abril, de		Se modifica el Capítulo I del Decreto ley 4/2020, de 2 de abril, de medidas extraordinarias de	

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
12 de junio de 2020	medidas extraordinarias de carácter económico, financieras, fiscal y administrativas para afrontar la crisis provocada por el COVID-19	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	carácter económico, financieras, fiscal y administrativas para afrontar la crisis provocada por el COVID-19.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/117/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/117/001.html</a>
11 de junio de 2020	Resolución de 4 de junio de 2020, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de ampliación al mes de junio de 2020 de la exoneración del pago de la renta de viviendas protegidas, establecida en el artículo 16 del Decreto ley 6/2020, de 17 de abril, de medidas urgentes de carácter social dirigidas a las personas en situación de vulnerabilidad como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Disponer la publicación del Acuerdo de ampliación al mes de junio de 2020 de la exoneración del pago de la renta de viviendas protegidas, establecida en el artículo 16 del Decreto ley 6/2020, de 17 de abril, de medidas urgentes de carácter social dirigidas a las personas en situación de vulnerabilidad como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que figura como anexo.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/116/003.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/116/003.html</a>
	ORDEN de 28 de mayo de 2020, por la que se acuerda el inicio y/o continuación de los procedimientos administrativos de solicitudes de		Acordar el inicio y/o continuación de los procedimientos administrativos de solicitudes de acceso a la información pública	

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
<b>10 de junio de 2020</b>	acceso a la información pública relacionados con el COVID-19, que se tramitan al amparo de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública, ante los diferentes órganos superiores de este Departamento.	<b>CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA</b>	relacionados con el COVID-19, que se tramitan al amparo de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública, ante los diferentes órganos superiores de este Departamento.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/115/004.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/115/004.html</a>
<b>8 de junio de 2020</b>	<b>DECRETO 50/2020, de 8 de junio, del Presidente, por el que se establecen las condiciones para la prestación del servicio de transporte marítimo interinsular y las medidas para el control de las personas que se desplacen por vía aérea o marítima en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, en orden a la contención de la expansión del COVID-19, y se dejan</b>	<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dejar sin efectos: Decreto 25/2020, de 17 de marzo; 28/2020, de 18 de marzo; 40/2020, de 3 de mayo; 43/2020, de 11 de mayo; 48*2020, de 29 de mayo;</li> <li>-Condiciones para la prestación del servicio de transporte marítimo interinsular.</li> <li>-Medidas de control de pasajeros por razón de protección de la salud pública.</li> <li>-Control de los motivos del desplazamiento a la Comunidad Autónoma de Canarias.</li> </ul>	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/113/002.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/113/002.html</a>

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
--------------	------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------------

	sin efecto los decretos anteriores relacionados con esta materia.		-Control de temperatura a las personas que se desplacen a la Comunidad Autónoma de Canarias.	
8 de junio de 2020	DECRETO 49/2020, de 8 de junio, del Presidente, por el que se establece la no reapertura de los locales de discotecas y bares de ocio nocturno.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	No reapertura al público de locales de discotecas y bares de ocio nocturno.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/113/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/113/001.html</a>
3 de junio de 2020	ORDEN de 25 de mayo de 2020, por la que se acuerda el inicio y/o la continuación de la tramitación de procedimientos administrativos, considerados indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios, en el ámbito de esta Consejería.	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO	Acordar el inicio y/o continuación de la tramitación de los siguientes procedimientos administrativos, considerados indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios, en el ámbito de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/109/007.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/109/007.html</a>
3 de junio de 2020	ORDEN de 25 de mayo de 2020, por la que se modifican las bases reguladoras de la convocatoria de las subvenciones a proyectos de inversión de pequeñas y medianas	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO	Se modifica el anexo de la Orden de 12 de mayo de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras de la convocatoria de las subvenciones	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/109/004.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/109/004.html</a>

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	empresas en Canarias cofinanciadas por el Programa Operativo FEDER Canarias 2014-2020, aprobadas por Orden de 12 de mayo de 2016		a proyectos de inversión de pequeñas y medianas empresas en Canarias.	
2 de junio de 2020	Resolución de 25 de mayo de 2020, por la que se dispone la publicación del Convenio de Cooperación entre la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes y el Cabildo Insular de Gran Canaria para la distribución de cestas de alimentos (productos frescos y bono para productos lácteos) a las familias del alumnado comensal de los centros educativos públicos no universitarios que se encuentre en situación económica crítica (cuota 0, que abonan 0 euros, y cuota 1, que abonan hasta 1 euro).	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES	Canalizar la distribución de una ayuda en especie a favor de las familias con hijas e hijos en situación económica crítica [alumnado "cuota 0" (que abona 0 euros) y "cuota 1" (que abona hasta 1 euro)] en el presente curso escolar, en los centros educativos públicos no universitarios de Gran Canaria.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/108/004.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/108/004.html</a>
	Resolución de 28 de mayo de 2020, de la Directora, por la que se amplían los modos de presentación		A partir del día 1 de junio de 2020, se amplían los modos de presentación de solicitudes de	



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

FECHA	NORMATIVA	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN	ENLACE WEB
1 de junio de 2020	de solicitud de las ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual.	CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA	ayudas directas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/107/009.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/107/009.html</a>
1 de junio de 2020	Resolución de 25 de mayo de 2020, de la Directora, por la que se corrigen errores en la Resolución de 27 de abril de 2020, que establece el plazo de presentación de solicitudes y el crédito para las subvenciones destinadas a complementar la prestación extraordinaria por suspensión de actividad para los afectados por la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO	Corrección de errores: Resuelvo 1º, Resuelvo 4º.2 párr., Resuelvo 5º,	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/107/006.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/107/006.html</a>
	DECRETO 48/2020, de 29 de mayo, del Presidente, por el que se modifica puntualmente el Decreto 28/2020, de 18 de marzo, del			

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

FECHA	NORMATIVA	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN	ENLACE WEB
30 de mayo de 2020	<p>Presidente, que establece medidas para el control de las personas que se desplacen por vía aérea o marítima en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, con independencia de su procedencia y medio de transporte utilizado, en orden a la contención de la expansión del COVID-19.</p>	<p>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</p>	<p>Modificar el apartado dispositivo segundo del Decreto 28/2020, de 18 de marzo, del Presidente: limitación de la ocupación de los medios de transporte en los aviones y en los buques.</p>	<p><a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/106/002.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/106/002.html</a></p>
30 de mayo de 2020	<p>ORDEN conjunta de 29 de mayo de 2020, por la que se establecen medidas para los centros y demás establecimientos residenciales de personas mayores y con discapacidad durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia derivada de la COVID-19 y sus consecuencias en la Comunidad Autónoma de Canaria</p>	<p>CONSEJERÍAS DE SANIDAD Y DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD</p>	<p>Medidas ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia derivada de la COVID-19, en el ámbito de los centros y demás establecimientos residenciales.</p>	<p><a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/106/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/106/001.html</a></p>
			<p>Acordar la continuación de los procedimientos administrativos de solicitudes de acceso a la</p>	

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
29 de mayo de 2020	<b>ORDEN de 25 de mayo de 2020, por la que se acuerda la continuación de la tramitación de los procedimientos administrativos de solicitudes de acceso a la información pública en materia de COVID-19.</b>	<b>CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA</b>	información pública relacionados con el COVID-19, competencia de este Departamento y de sus distintos órganos, que se tramitan al amparo de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública, ante los diferentes órganos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y de sus organismos y entidades vinculados o dependientes.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/105/015.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/105/015.html</a>
29 de mayo de 2020	<b>ORDEN de 27 de mayo de 2020, por la que se acuerda la continuación de la tramitación de los procedimientos administrativos de solicitudes de acceso a la información pública relacionados con el COVID-19 cuya competencia corresponda a esta Consejería</b>	<b>CONSEJERÍA DE HACIENDA, PRESUPUESTOS Y ASUNTOS EUROPEOS</b>	Acordar la continuación, mientras esté vigente la suspensión de términos y plazos administrativos declarada por el estado de alarma, de los procedimientos de solicitudes de acceso a información pública relacionados con el COVID-19 cuya competencia corresponda a los órganos dependientes de este Departamento.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/105/013.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/105/013.html</a>

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
29 de mayo de 2020	Dirección General de Derechos Sociales e Inmigración.- Resolución de 21 de mayo de 2020, por la que se acuerda denegar la prestación económica, denominada Ingreso Canario de Emergencia a las personas interesadas que constan en el anexo.	CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD	Denegar la prestación económica, denominada Ingreso Canario de Emergencia, a las personas interesadas que constan en el anexo, por no cumplir las personas interesadas y, en su caso, los demás miembros de sus respectivas unidades familiares, con los requisitos recogidos en los artículos 3 y 4 del Decreto ley 6/2020, de 17 de abril.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/105/011.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/105/011.html</a>
29 de mayo de 2020	Dirección General de Derechos Sociales e Inmigración.- Resolución de 21 de mayo de 2020, por la que se acuerda la prestación económica, denominada Ingreso Canario de Emergencia a las personas interesadas que constan en el anexo.	CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD	Acordar la prestación económica, denominada Ingreso Canario de Emergencia (ICE), a favor de las personas interesadas que constan en el anexo de la presente y por las cuantías que se consignan en la misma para una mensualidad	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/105/010.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/105/010.html</a>
	ORDEN de 21 de mayo de 2020, por la que se aprueba una instrucción			

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

FECHA	NORMATIVA	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN	ENLACE WEB
29 de mayo de 2020	interpretativa sobre diversos artículos del Decreto ley 6/2020, de 17 de abril, de medidas urgentes de carácter social dirigidas a las personas en situación de vulnerabilidad como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD	Aprobar la instrucción interpretativa de los siguientes artículos del Decreto ley 6/2020, de 17 de abril	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/105/009.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/105/009.html</a>
29 de mayo de 2020	Dirección General de Modernización y Calidad de los Servicios.- Resolución de 25 de mayo de 2020, por la que se aprueba la instrucción que establece los criterios de organización y coordinación de registros y atención a la ciudadanía en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias en el marco del Plan de transición hacia una nueva normalidad	CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD	Estos criterios se aplicarán a todas las Oficinas de Atención a la Ciudadanía y registros, así como sedes electrónicas y servicios de atención telefónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y sus Organismos Autónomos, en defecto de otras específicas, y con las adaptaciones y desarrollos que resulten precisos para aquellas oficinas y registros especializados.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/105/008.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/105/008.html</a>

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

FECHA	NORMATIVA	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN	ENLACE WEB
29 de mayo de 2020	<p><b>ORDEN de 27 de mayo de 2020, por la que se aprueban normas especiales aplicables al procedimiento de distribución de los recursos derivados del Bloque de Financiación Canario para las entregas a cuenta y la formalización contable del mes de mayo.</b></p>	<p><b>CONSEJERÍA DE HACIENDA, PRESUPUESTOS Y ASUNTOS EUROPEOS</b></p>	<p>La presente Orden tiene por objeto posponer la liquidación definitiva de los recursos derivados del Bloque de Financiación Canario correspondientes al año 2019, regular una retención cautelar en las entregas a cuenta y en la formalización contable del mes de mayo de 2020 de los citados recursos, así como dejar sin efecto dicha retención, una vez que se practique la citada liquidación definitiva de los recursos derivados del Bloque de Financiación Canario correspondientes al año 2019.</p>	<p><a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/105/002.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/105/002.html</a></p>
28 de mayo de 2020	<p><b>ORDEN de 20 de mayo de 2020, por la que se modifica el Anexo 2 de la Orden de 14 de abril de 2020, que acuerda el inicio y/o la continuación de la tramitación de determinados procedimientos, en el ámbito del Departamento,</b></p>	<p><b>CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA</b></p>	<p>Modificar el apartado C) del Anexo 2 de la referida Orden de 14 de abril de 2020, en el sentido de añadir una nueva letra c).</p>	<p><a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/104/004.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/104/004.html</a></p>

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
--------------	------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------------

	durante la vigencia del estado de alarma.			
28 de mayo de 2020	<b>ORDEN de 22 de mayo de 2020, por la que se acuerda la continuación de la tramitación de los procedimientos de solicitudes de acceso a la información pública relacionados con el COVID-19 cuya competencia corresponda a este Departamento durante la vigencia de la suspensión de términos y plazos declarada por el estado de alarma.</b>	<b>CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD</b>	Acordar la continuación, mientras esté vigente la suspensión de términos y plazos administrativos declarada por el estado de alarma, de los procedimientos de solicitudes de acceso a la información pública relacionados con el COVID-19 cuya competencia corresponda a los órganos dependientes de este Departamento.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/104/003.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/104/003.html</a>
28 de mayo de 2020	<b>Resolución de 21 de mayo de 2020, por la que se dispone la publicación del Acuerdo que insta acordar la continuación de la tramitación de los procedimientos administrativos de solicitudes de acceso a la información pública en materia de COVID-19.</b>	<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b>	Continuación de los procedimientos administrativos de solicitudes de acceso a la información pública relacionados con el COVID-19 ante los diferentes órganos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y de sus organismos y entidades vinculadas o dependientes.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/104/002.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/104/002.html</a>

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

FECHA	NORMATIVA	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN	ENLACE WEB
27 de mayo de 2020	Resolución de 15 de mayo de 2020, de la Secretaria General, por la que se ordena la publicación del Convenio de Cooperación entre el Servicio Canario de Empleo y el Cabildo Insular de Gran Canaria para la puesta en marcha del Plan de Empleo en la isla de Gran Canaria derivado de la situación sobrevenida de la declaración del estado de alarma por el COVID-19	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO	CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO Y EL CABILDO DE GRAN CANARIA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE EMPLEO EN LA ISLA DE GRAN CANARIA DERIVADO DE LA SITUACIÓN SOBREVENIDA DE LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/103/007.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/103/007.html</a>
27 de mayo de 2020	ORDEN de 18 de mayo de 2020, por la que se acuerda el inicio y/o la continuación de la tramitación de procedimientos administrativos, considerados indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios, en el ámbito de esta Consejería.	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO	Acordar el inicio y/o continuación de la tramitación de los siguientes procedimientos administrativos, considerados indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios, en el ámbito de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/103/006.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/103/006.html</a>
	DECRETO 46/2020, de 26 de mayo, del Presidente, por el que se		Declarar luto oficial, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de	



**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
27 de mayo de 2020	declara luto oficial en memoria de las víctimas por la pandemia del COVID-19.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Canarias, desde las 00:00 horas del día 27 de mayo de 2020 hasta las 00:00 horas del día 6 de junio de 2020.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/103/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/103/001.html</a>
26 de mayo de 2020	ORDEN de 15 de mayo de 2020, por la se modifican los Anexos 1 y 2 de la Orden de 14 de abril de 2020, que acuerda el inicio y/o la continuación de la tramitación de determinados procedimientos, en el ámbito del Departamento, durante la vigencia del estado de alarma.	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	Modificar el Anexo 1 de la Orden de 14 de abril de 2020, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se acuerda el inicio y/o la continuación de la tramitación de determinados procedimientos, en el ámbito del Departamento, durante la vigencia del estado de alarma, que queda redactado en la forma que se expresa.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/102/007.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/102/007.html</a>
22 de mayo de 2020	ORDEN de 13 de mayo de 2020, por la que se acuerda el inicio y/o la continuación de la tramitación de determinados procedimientos en el ámbito del Departamento durante la vigencia del estado de alarma.	CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA	Acordar el inicio y/o continuación, mientras esté vigente el estado de alarma, de los siguientes procedimientos administrativos de competencia de este Departamento y de sus distintos órganos por los motivos que, para cada uno de ellos, que se expresan.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/100/007.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/100/007.html</a>

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

FECHA	NORMATIVA	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN	ENLACE WEB
<p>22 de mayo de 2020</p>	<p>ORDEN de 15 de mayo de 2020, por la que se amplía la relación de procedimientos contenida en el anexo de la Orden de 7 de abril de 2020, que acuerda el inicio y/o continuación de la tramitación de determinados procedimientos en el ámbito de la Dirección General de Modernización y Calidad de los Servicios de este Departamento durante la vigencia del estado de alarma.</p>	<p>CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD</p>	<p>Ampliar la relación de procedimientos de la Dirección General de Modernización y Calidad de los Servicios contenidos en el apartado B) del anexo de la Orden del Consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, de 7 de abril de 2020, por la que se acuerda el inicio y/o continuación de la tramitación de determinados procedimientos en el ámbito del Departamento durante la vigencia del estado de alarma, incorporando los siguientes procedimientos, a los que serán de aplicación el resto de las previsiones contenidas en la citada Orden.</p>	<p><a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/100/004.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/100/004.html</a></p>
<p>20 de mayo de 2020</p>	<p>ORDEN de 8 de mayo de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a proyectos de mejora de los mercados</p>	<p>CONSEJERÍA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO</p>	<p>Aprobar las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a proyectos de "Mejora de los mercados tradicionales de Canarias y otras actuaciones de apoyo al</p>	<p><a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/098/002.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/098/002.html</a></p>

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

FECHA	NORMATIVA	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN	ENLACE WEB
-------	-----------	----------------------	----------------------	------------

	tradicionales de Canarias y otras actuaciones de apoyo al comercio rural		comercio rural", contenidas en el anexo de la presente Orden.	
18 de mayo de 2020	ORDEN de 11 de mayo de 2020, por la que se acuerda el inicio y/o la continuación de la tramitación de procedimientos administrativos, considerados indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios, en el ámbito de esta Consejería.	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO	Acordar el inicio y/o continuación de la tramitación de los siguientes procedimientos administrativos, considerados indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios, en el ámbito de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/096/006.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/096/006.html</a>
18 de mayo de 2020	ORDEN de 6 de mayo de 2020, por la que se delega en los órganos superiores del Departamento la función de dejar sin efecto la suspensión prevista en la Disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	Delegar, en los órganos superiores de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, la competencia prevista en el artículo 16.2 del Decreto ley 4/2020, de 2 de abril, de acordar motivadamente la iniciación o la continuación de los encargos a los entes, organismos y entidades que tengan la consideración de medios técnicos	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/096/004.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/096/004.html</a>

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
--------------	------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------------

	<b>la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en los procedimientos administrativos en los que se tramitan encargos a medios propios.</b>		propios de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias que sean poderes adjudicadores, en razón de la cuantía.	
<b>15 de mayo de 2020</b>	<b>Resolución de 8 de mayo de 2020, del Director, por la que se dispone la sustitución de la publicación de los actos y comunicaciones en el tablón de anuncios y edictos por la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Servicio Canario de la Salud.</b>	<b>CONSEJERÍA DE SANIDAD</b>	La publicación de los actos y comunicaciones que, por disposición legal o reglamentaria, deban publicarse en el tablón de anuncios o edictos, a partir de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Canarias, será sustituida por la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Servicio Canario de la Salud.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/095/004.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/095/004.html</a>
<b>15 de mayo de 2020</b>	<b>Dirección General de Modernización y Calidad de los Servicios.- Resolución de 2 de mayo de 2020, por la que se habilita la aplicación para dispositivos móviles</b>	<b>CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES</b>	Habilitar la acreditación o identificación en formato digital de los altos cargos del Gobierno de Canarias como medio de identificación equivalente a la tarjeta física regulada en el Decreto	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/095/003.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/095/003.html</a>

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	denominada "Identifica Gobcan" como medio de acreditación de altos cargos en formato digital equivalente a la acreditación mediante tarjeta física.	<b>PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD</b>	68/2009, de 2 de junio. La acreditación se generará a través de la aplicación "Identifica Gobcan", que estará disponible para los sistemas operativos IOS y Android.	
<b>15 de mayo de 2020</b>	<b>ORDEN de 8 de mayo de 2020, por la que se acuerda la continuación de la tramitación del procedimiento de reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita durante la vigencia del estado de alarma.</b>	<b>CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD</b>	Acordar la continuación, mientras esté vigente el estado de alarma, del procedimiento de reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita, por concurrir causas de interés general.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/095/002.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/095/002.html</a>
<b>14 de mayo de 2020</b>	<b>Resolución de 6 de mayo de 2020, por la que se hace pública la instrucción de este Centro Directivo en relación con la aplicación de los principios de publicidad y transparencia en la contratación del sector público autonómico por el procedimiento de emergencia.</b>	<b>CONSEJERÍA DE HACIENDA, PRESUPUESTOS Y ASUNTOS EUROPEOS</b>	-Contratación pública: instrucciones en relación con la publicidad de las contrataciones efectuadas por el procedimiento de emergencia	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/094/006.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/094/006.html</a>
			Establecimiento de medidas extraordinarias de flexibilización en	

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
14 de mayo de 2020	Resolución de 11 de mayo de 2020, de la Presidenta, por la que se establecen nuevas medidas extraordinarias en materia de formación profesional para el empleo relativas a la situación actual en relación con el coronavirus (COVID-19).	<b>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO</b>	materia de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral que posibiliten y faciliten la ejecución de los proyectos, planes, programas e itinerarios formativos gestionados por el Servicio Canario de Empleo. será de aplicación a todas las actuaciones de Formación Profesional para el Empleo gestionadas por el Servicio Canario de Empleo que se encuentren en periodo de ejecución (actuaciones iniciadas o pendientes de inicio) o en plazo de presentación de la justificación económica, en el caso de que cuenten con financiación pública.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/094/004.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/094/004.html</a>
13 de mayo de 2020	Resolución de 5 de mayo de 2020, de la Secretaria General, por la que se dispone la publicación del Convenio entre la Secretaría de Estado de Digitalización e	<b>CONSEJERÍA DE SANIDAD</b>	CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA CONSEJERIA DE SANIDAD DE LA	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/093/007.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/093/007.html</a>

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

FECHA	NORMATIVA	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN	ENLACE WEB
	Inteligencia Artificial y la Consejería de Sanidad sobre la adhesión al uso de la aplicación "ASISTENCIACOV19"		COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS SOBRE LA ADHESIÓN AL USO DE LA APLICACIÓN "ASISTENCIACOV19"	
12 de mayo de 2020	Resolución de 28 de abril de 2020, de la Presidenta, por la que se acuerda el inicio y/o la continuación de la tramitación de procedimientos administrativos, considerados indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios, en el ámbito de este organismo autónomo.	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO	Acordar la iniciación y/o la continuación de la tramitación de los siguientes procedimientos administrativos, considerados indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios, en el ámbito del Servicio Canario de Empleo.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/092/006.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/092/006.html</a>
	ORDEN de 5 de mayo de 2020, por la que se amplía la autorización para la continuación o el inicio de la tramitación de procedimientos administrativos, considerados indispensables para la protección		Ampliar la autorización acordada mediante la Orden departamental nº 198, de 15 abril de 2020 para la continuación o el inicio de la tramitación de procedimientos administrativos, que se relacionan a	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

FECHA	NORMATIVA	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN	ENLACE WEB
12 de mayo de 2020	del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios, en el ámbito de este Departamento, durante la vigencia del estado de alarma, acordada por Orden de 15 abril de 2020.	CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD	continuación, considerados indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/092/005.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/092/005.html</a>
12 de mayo de 2020	ORDEN de 30 de abril de 2020, por la que se acuerda autorizar las prórrogas automáticas de los plazos de vencimiento de la revisión del grado de discapacidad reconocido con carácter temporal y revisable, así como de los plazos para la renovación de las tarjetas de estacionamiento de transporte privado en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.	CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD	-materia social: Acordar la prórroga automática de los plazos de vencimiento de las revisiones del grado de discapacidad reconocido con carácter temporal y sujeto a revisión obligatoria en el periodo comprendido desde la fecha de la declaración del estado de alarma por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2020. Dicha prórroga será de doce meses desde su vencimiento. Dicha prórroga de doce meses se extenderá igualmente desde su vencimiento a las tarjetas de	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/092/004.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/092/004.html</a>



**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
--------------	------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------------

			discapacidad de estacionamiento de carácter temporal.	
<b>12 de mayo de 2020</b>	<b>DECRETO 43/2020, de 11 de mayo, del Presidente, por el que se deja sin efectos el apartado resolutivo quinto del Decreto 25/2020, de 17 de marzo, del Presidente, que establece las condiciones de conectividad marítima interinsular en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.</b>	<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b>	Dejar sin efectos, desde las 00:00 horas del día 11 de mayo de 2020, el apartado dispositivo quinto del Decreto 25/2020, de 17 de marzo, del Presidente, por el que se establecen las condiciones de conectividad marítima interinsular en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/092/003.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/092/003.html</a>
<b>11 de mayo de 2020</b>	<b>ORDEN de 30 de abril de 2020, por la que se acuerda el inicio y/o la continuación de la tramitación de procedimientos administrativos, considerados indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios, en el ámbito de esta Consejería</b>	<b>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO</b>	Acordar el inicio y/o continuación de la tramitación de los procedimientos administrativos, considerados indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios, en el ámbito de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/091/005.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/091/005.html</a>

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

FECHA	NORMATIVA	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN	ENLACE WEB
8 de mayo de 2020	DECRETO ley 9/2020, de 7 de mayo, de modificación del Decreto ley 6/2020, de 17 de abril, de medidas urgentes de carácter social dirigidas a las personas en situación de vulnerabilidad como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	Se modifica el art. 6 y los apartados 1 y 2 del art. 11 del Decreto ley 6/2020, de 17 de abril, de medidas urgentes de carácter social dirigidas a las personas en situación de vulnerabilidad como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/090/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/090/001.html</a>
7 de mayo de 2020	Resolución de 3 de mayo de 2020, del Presidente, por la que se resuelve iniciar la tramitación del procedimiento de concesión directa de las ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual, fijando el plazo y el modo de presentación de solicitudes.	CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA	Concesión de ayudas al alquiler, mediante adjudicación directa, a las personas arrendatarias de vivienda habitual que, como consecuencia del impacto económico y social del COVID-19, tengan problemas transitorios para atender al pago parcial o total del alquiler.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/089/005.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/089/005.html</a>
	ORDEN de 28 de abril de 2020, por la que se modifican los Anexos 1 y 2 de la Orden de 14 de abril de 2020, que acuerda el inicio y/o la			

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
7 de mayo de 2020	continuación de la tramitación de determinados procedimientos, en el ámbito del Departamento, durante la vigencia del estado de alarma.	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	Modificar el Anexo 1 de la Orden de 14 de abril de 2020, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/089/003.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/089/003.html</a>
7 de mayo de 2020	ORDEN de 5 de mayo de 2020, de modificación de la Orden de 20 de marzo de 2020, por la que se disponen y aclaran los plazos en el ámbito tributario por la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, para ampliar el plazo de pago de deudas tributarias derivadas de importaciones de bienes en la modalidad de pago diferido.	CONSEJERÍA DE HACIENDA, PRESUPUESTOS Y ASUNTOS EUROPEOS	-materia tributaria: Se modifica el artículo 4 de la Orden de 20 de marzo de 2020, por la que se disponen y aclaran los plazos en el ámbito tributario por la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/089/002.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/089/002.html</a>
6 de mayo de 2020	Resolución de 27 de abril de 2020, de la Presidenta, por la que se acuerda el inicio y/o la continuación de la tramitación de determinados procedimientos en el	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	Acordar el inicio y/o continuación, mientras esté vigente el estado de alarma, de los procedimientos administrativos de competencia de este Instituto que figuran en el	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/088/002.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/088/002.html</a>

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
--------------	------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------------

	<p><b>ámbito del Instituto durante la vigencia del estado de alarma.</b></p>		<p>Anexo 1 a esta Resolución, por los motivos que se expresan.</p>	
<p><b>5 de mayo de 2020</b></p>	<p><b>Resolución de 27 de abril de 2020, de la Directora, por la que se establece el plazo de presentación de solicitudes y el crédito para las subvenciones destinadas a complementar la prestación extraordinaria por suspensión de actividad para los afectados por la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.</b></p>	<p><b>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO</b></p>	<p>Aprobar la realización del gasto, por importe de 10.785.246 euros para la concesión directa de subvenciones destinadas a complementar la prestación extraordinaria por suspensión de actividad para los afectados por declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.</p>	<p><a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/087/004.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/087/004.html</a></p>
	<p><b>DECRETO 40/2020, de 3 de mayo, del Presidente, por el que se extiende, a las personas que se desplacen por vía aérea o marítima en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, con independencia de su procedencia y medio de transporte utilizado, la</b></p>		<p>-materia sanitaria: Extender a todas las personas que se desplacen por vía aérea o marítima en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, con independencia de su</p>	

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
4 de mayo de 2020	aplicación de la medida de control de temperatura prevista en el Decreto 28/2020, de 18 de marzo, del Presidente, por el que se establecen medidas para el control de las personas que se desplacen por vía aérea o marítima en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, con independencia de su procedencia y medio de transporte utilizado, en orden a la contención de la expansión del COVID-19.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	procedencia y medio de transporte utilizado, la medida de control de temperatura prevista en el apartado resolutivo 3 del Decreto 28/2020, de 18 de marzo, con independencia de su procedencia y medio de transporte utilizado, en orden a la contención de la expansión del COVID-19.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/086/002.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/086/002.html</a>
30 de abril de 2020	ORDEN de 28 de abril de 2020, relativa a la realización de pruebas de diagnóstico para la detección del COVID-19 por medios ajenos al Servicio Canario de la Salud.	CONSEJERÍA DE SANIDAD	-materia sanitaria: Disponibilidad de medios diagnósticos para COVID-19.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/085/007.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/085/007.html</a>
	ORDEN de 22 de abril de 2020, por la que se acuerda la continuación de la tramitación de		Acordar la continuación de la tramitación de los siguientes procedimientos administrativos,	

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
30 de abril de 2020	procedimientos administrativos, considerados indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios, en el ámbito de esta Consejería.	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO	considerados indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios, en el ámbito de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/085/004.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/085/004.html</a>
29 de abril de 2020	ORDEN de 14 de abril de 2020, por la que se modifica el Plan Estratégico de Subvenciones del Servicio Canario de Empleo para el periodo 2018-2020.	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO	Modificar el Plan Estratégico de Subvenciones del Servicio Canario de Empleo para el periodo 2018-2020, en cuanto a la anualidad 2020, en los términos propuestos y cuyo detalle se incluye en el anexo denominado "Descripción de las Actuaciones, Objetivos, Coste Estimado e Indicadores".	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/084/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/084/001.html</a>
28 de abril de 2020	ORDEN de 20 de abril de 2020, por la que se establecen las condiciones para la prestación y se aprueba la contratación directa del servicio de transporte marítimo interinsular para garantizar la conectividad en	CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA	-materia de transportes: condiciones para la prestación del servicio de transporte marítimo interinsular para garantizar la conectividad en el ámbito de la	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/083/006.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/083/006.html</a>

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias durante las prórrogas del estado de alarma declarado con motivo del COVID-19		Comunidad Autónoma de Canarias durante las prórrogas del estado de alarma declarado con motivo del COVID-19: servicio a prestar, duración, tarifas, horarios, etc.	
28 de abril de 2020	<b>CORRECCIÓN</b> de errores del Decreto ley 7/2020, de 23 de abril, de modificación del Decreto ley 4/2020, de 2 de abril, de medidas extraordinarias de carácter económico, financieras, fiscal y administrativas para afrontar la crisis provocada por el COVID-19 (BOC nº 81, de 24.4.2020).	<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b>	Corrección error tipográfico en el Artículo único.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/083/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/083/001.html</a>
27 de abril de 2020	<b>ORDEN</b> de 21 de abril de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras del procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas a complementar la prestación extraordinaria por suspensión de actividad para los	<b>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO</b>	-materia económica: Aprobar las bases reguladoras del procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas a complementar la prestación extraordinaria por suspensión de actividad para los afectados por declaración del estado de alarma	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/082/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/082/001.html</a>

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	afectados por declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.		para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que figuran en el Anexo 1 .	
24 de abril de 2020	ORDEN de 22 de abril de 2020, por la que se acuerda el inicio y/o continuación de la tramitación de los procedimientos sancionadores derivados de la legislación en materia de protección de la seguridad ciudadana durante la vigencia del estado de alarma y se delega en la Dirección General de Seguridad y Emergencias la competencia para la resolución de los procedimientos por infracciones graves.	CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD	Acordar el inicio y/o continuación de la tramitación, mientras esté vigente el estado de alarma, de los procedimientos administrativos sancionadores derivados de la legislación en materia de protección de la seguridad ciudadana, y delegar en la Dirección General de Seguridad y Emergencias la competencia para la resolución de los procedimientos sancionadores por infracciones graves previstas en la legislación en materia de protección de la seguridad ciudadana.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/081/006.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/081/006.html</a>
			Autorizar el inicio y/o continuación, mientras esté vigente el estado de alarma, de los procedimientos	



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

FECHA	NORMATIVA	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN	ENLACE WEB
24 de abril de 2020	DECRETO 37/2020, de 20 de abril, del Presidente, por el que se acuerda el inicio y/o la continuación de la tramitación de determinados procedimientos en el ámbito del Departamento durante la vigencia del estado de alarma.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	administrativos, en el ámbito del Departamento, en materia de concesión de ayudas de acción social, encargos a medios propios, subvenciones y contratación, en cuanto resulten indispensables para la protección del interés general, en especial con el fin de minimizar el impacto económico y social de la pandemia COVID-19, o para el funcionamiento básico de los servicios.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/081/005.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/081/005.html</a>
24 de abril de 2020	DECRETO ley 8/2020, de 23 de abril, de establecimiento del tipo cero en el Impuesto General Indirecto Canario aplicable a la importación o entrega de determinados bienes necesarios para combatir los efectos del COVID-19.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	-materia tributaria: Tributación en el Impuesto General Indirecto Canario de la importación y entrega de determinados bienes necesarios para combatir los efectos del COVID-19.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/081/003.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/081/003.html</a>
	DECRETO ley 7/2020, de 23 de abril, de modificación del Decreto ley		Modificación de los apartados 3 y 4 del artículo 12 del Decreto ley	

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
24 de abril de 2020	4/2020, de 2 de abril, de medidas extraordinarias de carácter económico, financieras, fiscal y administrativas para afrontar la crisis provocada por el COVID-19.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	4/2020, de 2 de abril, de medidas extraordinarias de carácter económico, financieras, fiscal y administrativas para afrontar la crisis provocada por el COVID-19.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/081/002.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/081/002.html</a>
23 de abril de 2020	ORDEN de 16 de abril de 2020, por la que se acuerda el inicio y/o la continuación de la tramitación de determinados procedimientos administrativos en el ámbito del Departamento durante la vigencia del estado de alarma.	CONSEJERÍA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO	Acordar el inicio y/o la continuación, mientras esté vigente el estado de alarma, por considerarse indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios en el ámbito de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio, a los efectos de lo dispuesto en la Disposición adicional tercera, apartado 4, del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, de los procedimientos que se detallan.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/080/007.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/080/007.html</a>
	DECRETO 32/2020, de 2 de abril, por el que se regula la ayuda a los alquileres de las viviendas		-materia de vivienda	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

FECHA	NORMATIVA	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN	ENLACE WEB
22 de abril de 2020	protegidas adjudicadas por la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias en régimen de alquiler.	CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA		<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/079/002.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/079/002.html</a>
22 de abril de 2020	DECRETO ley 6/2020, de 17 de abril, de medidas urgentes de carácter social dirigidas a las personas en situación de vulnerabilidad como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	-materia económica: Se crea una prestación económica denominada Ingreso Canario de Emergencia (en adelante, el ICE) como instrumento de apoyo para aquellas personas que constituyan unidades de convivencia en las que concurren circunstancias que las coloquen en un estado de extrema necesidad, como consecuencia de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. -materia de vivienda	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/079/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/079/001.html</a>
21 de abril de 2020	ORDEN de 14 de abril de 2020, por la que se modifican las bases reguladoras de subvenciones para la modernización y diversificación del sector industrial.	CONSEJERÍA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO	Modificación de las bases reguladoras de las subvenciones para la modernización y diversificación del sector industrial.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/078/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/078/001.html</a>

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

FECHA	NORMATIVA	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN	ENLACE WEB
<p>17 de abril de 2020</p>	<p>Dirección General de Patrimonio y Contratación.- Resolución de 3 de abril de 2020, por la que se hacen públicas las orientaciones elaboradas por este Centro Directivo sobre medidas de actuación en la contratación del sector público de la Comunidad Autónoma de Canarias durante la situación del estado de alarma provocada por el Coronavirus COVID-19</p>	<p>CONSEJERÍA DE HACIENDA, PRESUPUESTOS Y ASUNTOS EUROPEOS</p>	<p>-materia de contratación pública</p>	<p><a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/076/003.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/076/003.html</a></p>
<p>17 de abril de 2020</p>	<p>ORDEN de 14 de abril de 2020, por la que se acuerda el inicio y/o la continuación de la tramitación de determinados procedimientos, en el ámbito del Departamento, durante la vigencia del estado de alarma.</p>	<p>CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA</p>	<p>-materia económica -materia administrativa: Acordar el inicio y/o continuación, mientras esté vigente el estado de alarma, de los procedimientos administrativos de competencia de este Departamento que figuran en el Anexo 1 y 2 a esta Orden, por los</p>	<p><a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/076/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/076/001.html</a></p>

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

FECHA	NORMATIVA	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN	ENLACE WEB
-------	-----------	----------------------	----------------------	------------

			motivos que se expresan en el mismo.	
16 de abril de 2020	<p><b>Instituto Canario de Igualdad.- Resolución de 8 de abril de 2020, de la Directora, por la que se acuerda la continuación de la tramitación de procedimientos administrativos considerados indispensables para el interés general o para el funcionamiento básico de los servicios en el ámbito competencial de este organismo.</b></p>	<p><b>CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD</b></p>	<p>-materia de contratación: continuación de procedimientos administrativos a tramitar por el Instituto Canario de Igualdad, en el ámbito de sus competencias, considerados indispensables para la protección del interés general, prevención de la violencia de género y la protección sus víctimas, así como para el funcionamiento básico de los servicios destinados a tal fin.</p>	<p><a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/075/002.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/075/002.html</a></p>
15 de abril de 2020	<p><b>ORDEN de 2 de abril de 2020, por la que se ejecuta el Decreto 222/2000, de 4 de diciembre, que establece el régimen de bonificaciones al transporte marítimo interinsular e insular de viajeros residentes en Canarias, en relación a la bonificación</b></p>	<p><b>CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA</b></p>	<p>-materia de transportes: bonificaciones al transporte marítimo interinsular e insular de viajeros residentes en Canarias</p>	<p><a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/074/004.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/074/004.html</a></p>

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

FECHA	NORMATIVA	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN	ENLACE WEB
	correspondiente al cuarto trimestre del año 2019, primer, segundo y tercer trimestres del año 2020.			
14 de abril de 2020	ORDEN de 7 de abril de 2020, por la que se acuerda la continuación de la tramitación de procedimientos administrativos, considerados indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios, en el ámbito de esta Consejería.	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO	-materia jurídico-procesal -materia administrativa	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/073/004.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/073/004.html</a>
14 de abril de 2020	ORDEN de 7 de abril de 2020, por la que se acuerda el inicio y/o la continuación de la tramitación de determinados procedimientos en el ámbito del Departamento durante la vigencia del estado de alarma.	CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD	-materia jurídico-procesal	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/073/003.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/073/003.html</a>
6 de abril de 2020	ORDEN de 29 de marzo de 2020, por la que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones de	CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES	-materia económica: Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de	

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
	esta Consejería para el periodo 2020-2022.	PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD	Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para el periodo 2020-2022 que se concreta en el anexo	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/068/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/068/001.html</a>
3 de abril de 2020	Resolución de 27 de marzo de 2020, de la Presidenta, por la que se acuerda la continuación de la tramitación de procedimientos administrativos, considerados indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios, en el ámbito de este organismo autónomo.	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO	-materia laboral	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/067/004.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/067/004.html</a>
3 de abril de 2020	DECRETO ley 5/2020, de 2 de abril, de suspensión de títulos habilitantes de nuevos locales y otras medidas complementarias en materia de juego y apuestas.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	-materia de juego y apuestas	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/067/002.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/c/2020/067/002.html</a>
			-materia económica -materia de contratación -materia de subvenciones y ayudas	

**COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19**

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
3 de abril de 2020	DECRETO ley 4/2020, de 2 de abril, de medidas extraordinarias de carácter económico, financieras, fiscal y administrativas para afrontar la crisis provocada por el COVID-19.	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	-materia jurídico-procesal -materia laboral -materia fiscal -Utilización de medios telemáticos para las convocatorias y reuniones de los órganos colegiados del Gobierno de Canarias y entes integrantes del sector público autonómico.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/067/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/067/001.html</a>
1 de abril de 2020	ORDEN de 31 de marzo de 2020, que modifica y complementa la Orden de 20 de marzo de 2020, por la que se disponen y aclaran los plazos en el ámbito tributario por la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE HACIENDA, PRESUPUESTOS Y ASUNTOS EUROPEOS	-materia tributaria: ampliación de plazos	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/065/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/065/001.html</a>
23 de marzo de 2020	ORDEN de 20 de marzo de 2020, por la que se disponen y aclaran los plazos en el ámbito tributario por la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.	CONSEJERÍA DE HACIENDA, PRESUPUESTOS Y ASUNTOS EUROPEOS	-materia jurídico-procesal -materia tributaria	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/057/001.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/057/001.html</a>



COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

FECHA	NORMATIVA	AUTORIDAD COMPETENTE	ÁMBITO DE APLICACIÓN	ENLACE WEB
20 de marzo de 2020	ORDEN de 17 de marzo de 2020, en relación a las recomendaciones de este órgano, de 12 de marzo de 2020, relativas a las posibles medidas de intervención a adoptar por las Autoridades Sanitarias Insulares y Municipales.	CONSEJERÍA DE SANIDAD	-dejar sin efecto Recomendaciones de Sanidad, de 12 de marzo, siendo el Régimen aplicable el RD 463/2020, de declaración de estado de alarma.	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/056/005.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/056/005.html</a>
19 de marzo de 2020	DECRETO 28/2020, de 18 de marzo, del Presidente, por el que se establecen medidas para el control de las personas que se desplacen por vía aérea o marítima en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, con independencia de su procedencia y medio de transporte utilizado, en orden a la contención de la expansión del COVID-19	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO	-materia sanitaria -materia de transportes	<a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/055/002.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo/2020/055/002.html</a>

COMPENDIO DE LEGISLACIÓN DE LA CC.AA. DE CANARIAS ADOPTADA CON MOTIVO DEL COVID-19

<u>FECHA</u>	<u>NORMATIVA</u>	<u>AUTORIDAD COMPETENTE</u>	<u>ÁMBITO DE APLICACIÓN</u>	<u>ENLACE WEB</u>
18 de marzo de 2020	<p><b>DECRETO 25/2020, de 17 de marzo, del Presidente, por el que se establecen las condiciones de conectividad marítima interinsular en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.</b></p>	<p><b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b></p>	<p>-materia de transportes -materia de movilidad -garantía de abastecimiento de bienes y servicios a población</p>	<p><a href="http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/054/003.html">http://www.gobiernodecanarias.org/bo-c/2020/054/003.html</a></p>